



ACUSE



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

ANEXO 12

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA OFICIALÍA MAYOR
NÚMERO DE OFICIO CGE/OIC-OM-051/2019
San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Mayo del 2019**

Asunto: Notificación del Informe Final de Auditoría

**OSWALDO PERALES OCHA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E. -**

En relación con la orden de auditoría No. CGE/OIC-OM-024/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, y de conformidad con los artículos 43 y 44, fracciones II,III,VI, XV, XVIII y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí; 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y 11 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, se adjunta el informe de la auditoría de cumplimiento C3-19 practicada al área de Control del Gasto de la Dirección General de Servicios Administrativos.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Interno de Control en un término de 10 días hábiles siguientes a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

JUAN MANUEL CASTILLO TOBIÁS

2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguirre



OSLP CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
REGISTRADO
OFICIALÍA DE PARTES
EF 14:25
05 JUN 2019
CRA

- c.c.- JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.- Contralor General del Estado de San Luis Potosí.- Presente.
- c.c.- ADA AMELIA ANDRADE CONTRERAS.- Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.
- c.c.- MARCELA GILDA DIAZ FIERRO.- Director General de la Coordinación de Contralorías Internas y Comisarías de la C.G.E.
- c.c.- Expediente./Archivo
- JMCT/apgm.

*Recibí original
05/06/2019
Jessica*